

**ACTA NÚMERO 1/2020 DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA  
DEL MÁSTER EN INVESTIGACIÓN ANTROPOLÓGICA Y SUS APLICACIONES  
DE 2 DE JULIO DE 2020**

**ASISTENTES**

D. Jesús Pedro Zamora Bonilla (Decano de la Facultad).  
Dña. Asunción Merino Hernando (Vicedecana de Metodología y Calidad)  
D. Raúl Sánchez Molina (Coordinador del Máster).  
D. Fernando Monge Martínez (Dpto. de Antropología Social y Cultural).  
D. Perpetuo Garrido Salinas (Jefe Sección Apoyo a la Docencia y la Investigación).  
María Joaquina González Pérez (Representante de Estudiantes)

**SECRETARIO**

D. Alfredo Francesch Díaz (Secretario Facultad)

En Madrid, siendo las 12:15 horas del día del día 2 de julio de 2020, se reúne por medios telemáticos, la Comisión Coordinadora del Título de Máster en Investigación Antropológica y sus Aplicaciones, con el siguiente Orden del Día:

**01. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión del 3 de diciembre de 2019.**

Se aprueba por unanimidad.

**02. Defensas TFMs, convocatoria de febrero.**

El número de TFMs se mantiene en línea con el de años anteriores, sumando cuatro defensas en la convocatoria de febrero y otras tantas previstas para la de junio, todas ellas online. Para estas últimas se ha fijado como fecha el día 8 de julio.

**03. Calendario de defensas de TFMs.**

Las fechas se mantienen, hasta el momento, 6 y 7 de octubre. Ahora bien, se propone, dadas las dificultades para el trabajo de campo que suponen las circunstancias de los últimos meses, bajo la pandemia de COVID, posponerlas a noviembre, días 28 y 29. Es posible que no haya defensas en esa convocatoria, pero se considera preferible anticiparse a los hechos. La propuesta se aprueba por unanimidad.

**04. Aprobación de nuevas asignaturas optativas.**

Se aprueban para elevar a Junta de Facultad dos nuevas asignaturas:

- Antropología del Arte, a cargo del profesor Jorge Moreno Andrés.
- Análisis antropológico de las pistas de baile: política, género y etnicidad en movimiento, a cargo de la profesora Livia Jiménez Sedano.

**05. Asuntos de trámite.**

Se trata el caso de una estudiante que quiere retomar sus estudios después de años, lo que no está recogido en la norma. Deben aprobarlo Coordinador y Decano. Tras algunas puntualizaciones realizadas por Perpetuo Garrido, se aprueba por unanimidad, como caso excepcional.

Hay muy pocas preinscripciones, de momento, 80 aproximadamente. El Director del Departamento propone tratarlo en una reunión de carácter estratégico, pero, a propuesta del Coordinador, se decide aguardar, dado que el plazo acaba en septiembre, además de que se debe considerarse lo excepcional de las circunstancias, lo que, sin duda, afecta a los procesos de matriculación. Perpetuo Garrido propone aceptar de inmediato las preinscripciones, para evitar los largos procesos que podrían llevar a que los estudiantes se matricularan en másteres distintos.

Se designa para representante en la Comisión del profesorado con asignaturas optativas a la profesora Paz Moreno Feliú.

#### **6. Ruegos y preguntas.**

No hay ruegos ni preguntas.

El Director del Departamento traslada a los presentes las felicitaciones de los representantes de estudiantes, por el esfuerzo y los resultados de las nuevas modalidades de examen, puestas en práctica por la pandemia.

Y, sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 13:00 horas.

VºBº  
EL DECANO

EL SECRETARIO

Jesús P. Zamora Bonilla.

Alfredo Francesch Díaz.